



jsk/cco
S.70*/365*

Oficio N° 13.512

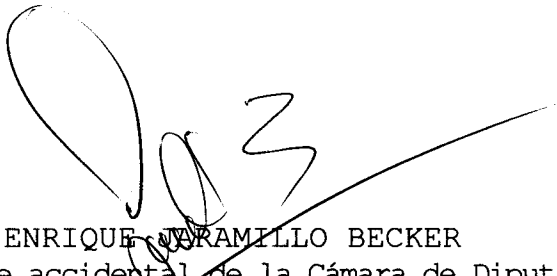
VALPARAÍSO, 14 de septiembre de 2017

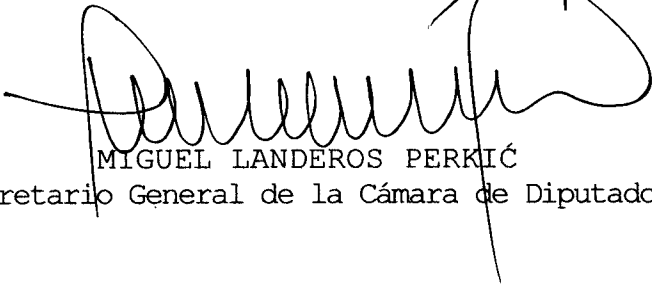
A S.E. LA
PRESIDENTA
DE LA
REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL DE LA UNIVERSIDAD ARCIS, Y LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RELACIÓN CON DICHA ADMINISTRACIÓN, FINANCIAMIENTO Y EVENTUAL CIERRE DE ESA CASA DE ESTUDIOS".

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.


ENRIQUE JARAMILLO BECKER
Presidente accidental de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados